

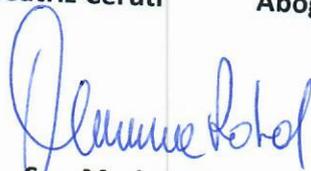
**JUNTA ELECTORAL
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

ACTA N° 26

En la Ciudad de Córdoba, Facultad de Ciencias Médicas, siendo las 13.00hs. del día 17 de abril de 2018, se reúnen los integrantes de la Junta Electoral de esta Unidad Académica designada por R.H.C.D. N° 62/2018, para proceder al estudio del Expediente CUDAP: EXP-UNC: 20375/2018 presentado por la Sra. Lic. Marisa RODRIGUEZ, en el cual solicita su incorporación al padrón de egresados; Teniendo en cuenta el cronograma electoral aprobado por R.R. N° 34/2018 y lo establecido en el Artículo 3° de la R.R. N° 75/2018 que reza lo siguiente: "Los padrones se clausurarán treinta (30) días hábiles antes del acto eleccionario, a excepción de los estudiantes ingresantes en ese año, cuyo plazo se prorroga hasta el primer día hábil de mayo..."; Por ello, esta Junta Electoral **RESUELVE: No hacer lugar a la presentación efectuada por la Sra. Lic. Marisa RODRIGUEZ por extemporánea.**-----

NOTIFÍQUESE.-----

Méd. Beatriz Ceruti



Sra. Mariana Rahal

Abog. Eduardo Juarez

Prof. Dr. Marcelo Yorio



Cra. Soledad Marquez